



CONVOCATORIA

02 PRACTICANTES PROFESIONALES EN DERECHO

OFICINA REGIONAL DE LORETO

1. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA es una institución que tiene como misión dedicarse a integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable. Dentro de sus actividades trabaja tanto a nivel nacional como internacional en el desarrollo e implementación de legislación y políticas ambientales, especialmente a través de la conservación de las áreas naturales protegidas, la protección de la vida silvestre y los ecosistemas con gran diversidad biológica como los humedales y los bosques.

En ese sentido, se requiere la contratación de un practicante profesional de Derecho con conocimiento e interés en temas de derecho ambiental, para brindar apoyo en la asesoría legal de la Oficina Regional de Loreto de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, según las actividades que se detallan en el punto 3.

2. Perfil requerido

- Egresado de la Facultad de Derecho con conocimientos en temas de derecho ambiental e interés en investigar temas relacionados con legislación ambiental, forestal, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Proactivo (a), organizado(a), con alto grado de responsabilidad y capacidad adaptativa, de forma tal que pueda enfrentar con suficiente criterio y creatividad posibles contingencias en el desarrollo de actividades.
- Buena predisposición para realizar actividades de coordinación y planificación con equipos multidisciplinarios.
- Habilidad para trabajar en equipo y dar apoyo a diversos proyectos en paralelo, así como tener un buen desenvolvimiento y capacidad de relacionamiento con terceros.
- Recomendable haber seguido cursos en materia de Derecho Ambiental.

3. Actividades esenciales

- Contribuir en la elaboración de informes y documentos de análisis en temas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y servicios ecosistémicos, con énfasis en recursos forestales y de fauna silvestre, áreas naturales protegidas, titulación de comunidades nativas y campesinas, cambio de uso legal e ilegal y otros de índole legal ambiental.
- Participar activamente en procesos de tomas de decisiones con niveles del gobierno regional y local; así como en espacios con distintos actores claves en temas ambientales.
- Apoyar en la asistencia y acompañamiento técnico legal del proceso de titulación de comunidades campesinas y/o nativas en el ámbito de la propuesta del Distrito de Fernando Loes – Tamshiyacu.
- Establecer mecanismos y procedimientos técnicos legales que mejoren la gobernanza forestal y el acceso a la justicia ambiental en Tamshiyacu.
- Apoyar en la asistencia y acompañamiento legal que la SPDA brinda a instituciones del Estado – de ámbito nacional, regional y local.
- Apoyar en la asistencia, registro y control del Consultorio Jurídico Gratuito de la Oficina SPDA – Loreto.
- Llevar el control y registro de consultas Técnico legal de la Oficina SPDA – Loreto.
- Elaborar el reporte de actividades mensuales de la Oficina SPDA – Loreto.

- Contribuir en la elaboración de artículos y documentos académicos o de incidencia con base en información que deberá recopilar de fuentes directas o indirectas, para la sociedad civil.
- Apoyar en la absolución de consultas legales y en la elaboración de informes jurídicos.
- Otras que la coordinación regional desarrolle y encargue oportunamente.

4. Plazo de contratación

(06) meses

Fecha de inicio requerida: 22 de abril 2019.

5. Remisión de CV

Se reciben CV sin documentar hasta el miércoles 10 de abril del 2019 al correo electrónico oportunidadeslaborales@spda.org.pe Indicar en el asunto del correo electrónico: **"PRACTICANTE DE DERECHO - SPDA LORETO"**